



Martes, 28 de febrero de 2023

El Principado destina 440.000 euros a becas para el desarrollo de tecnologías innovadoras en el ámbito de los cuidados de larga duración

- Estas ayudas, un total de 40, se enmarcan en el proyecto para la creación de un centro de competencia para el envejecimiento activo
- **Melania Álvarez ha participado hoy en el primer encuentro Cecoec-Cuidatech, que reúne en Avilés a más de trescientas personas y entidades del tercer sector**

La Consejería de Derechos Sociales y Bienestar destinará 440.000 euros a ayudas para pymes que desarrollen soluciones tecnológicas innovadoras orientadas al desarrollo del nuevo modelo de atención en cuidados de larga duración y a fomentar el envejecimiento activo y saludable.

La previsión es que se beneficien de estas becas un total de 40 empresas asturianas, con un máximo de 11.000 euros cada una, de modo que se contribuya a la dinamización e impulso de la economía plateada (*silver economy*).

La consejera Melania Álvarez ha inaugurado esta tarde el primer foro *Oportunidades ante los nuevos envejecimientos* y el primer *Encuentro Cecoec-Cuidatech* que, desde ayer y hasta mañana, reúne en Avilés a compañías y entidades asturianas del tercer sector interesadas en adaptar sus estructuras y funcionamiento al nuevo modelo de cuidados de larga duración.

Organizado por las cámaras de comercio de Avilés, Gijón y Oviedo, y financiado a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea, este encuentro es el inicio de los trabajos que desarrollará el laboratorio para la creación del Centro de Competencia para la Economía del Cuidado de Larga Duración y el Envejecimiento Activo (Cecoec).

Por otro lado, la consejera ha anunciado que los precios públicos de los servicios de atención en la modalidad de estancia en residencia, se incrementarán entre un 5% y un 30%. De este modo, las plazas de grado 3 (grandes dependientes) superarán los 2.020 euros.



La actualización de precios públicos, que por primera vez especifica el de las plazas psicogeríatras, se someterá a información pública en las próximas semanas. Una vez publicado en el Boletín Oficial del Principado (Bopa), será el precio de referencia para las nuevas licitaciones de plazas concertadas del organismo autónomo ERA. El último decreto data de 2019.

ACTUALIZACIÓN DECRETO PRECIOS PÚBLICOS

	Sin grado	Grado I	Grado II	Grado III/psi
PRECIO 19	1.375,20 € 1.304,04 €	1.619,46 € 1.304,04 €	1.953,15 € 1.365,62 €	2.028,56 € 1.470,67 €
Diferencia	+71,16	+315,24	+287,53	+557,89
	+5,5%	+19,5%	+30%	+27,5%